



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 11 AGO 2014

RES. CD - ECO N° 207.14

Expte. N° 6553/10

VISTO: La Resolución CD - ECO N° 402/13 por medio de la cual se prorrogan las designaciones temporarias en carácter de interinos a docentes del **Departamento de Matemática**, hasta el 31 de Julio de 2014 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CD - ECO N° 79/14 se tiene por aceptada la renuncia interpuesta por el Lic. Natalia de los Ángeles SándeZ Pernas, D.N.I. N° 32.631.267, al cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, de la Asignatura "Matemática II" con extensión de funciones a "Matemática III".

Que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 223 - Punto 22 del Estatuto, las designaciones de docentes interinos son deberes y atribuciones del Consejo Directivo.

Que la propuesta surge, en cada caso, a partir de un análisis exhaustivo de las necesidades académicas.

Que según informe de fs. 136/141 emanado de la Secretaría de Asuntos Institucionales y Administrativos, se cuenta con economías suficientes para hacer frente a las designaciones y/o prórrogas aprobadas por el Consejo Directivo.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 12/14 de fecha 29/07/2014.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar las designaciones temporarias en carácter de interinos desde el 1 de Agosto y hasta el 31 de Diciembre de 2014 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero, de los docentes del **Departamento de Matemática**, en los cargos, dedicación y cátedras que a continuación se consignan:

Apellido y Nombre	Cargo - Dedicación	Asignatura
FIGUEROA, Elda B.	Auxiliar Docente de 1ª - Simple	Matemática I
GALLEGOS, Javier E.	Auxiliar Docente de 1ª - Simple	Matemática I
GÜEMES, Jorge Raúl	Profesor Adjunto - Semiexclusiva	Matemática II
NINA, Jorge Raúl	Auxiliar Docente de 1ª - Semiexclusiva	Matemática I
SÁNDEZ PERNAS, Natalia	Auxiliar Docente de 1ª - Simple	Matemática I
SOLÁ, María Virginia	Auxiliar Docente de 1ª - Simple	Matemática I

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución a las economías de la planta de personal de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a los interesados, Obra Social de la Universidad Nacional de Salta, y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]
Dr. Diego Sibello
Secretaría de Asuntos Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA



[Firma manuscrita]
Dr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA